

Bogotá D. C 07 de Abril de 2014

H.E. Ban Ki-moon  
Secretario General Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que **TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.**, apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. **TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.** Comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planee llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

**GERENCIA**



**TECNISEG**  
Tecnologías Integrales de  
Seguridad de Colombia Ltda.

RUBEN DARÍO JUNCO ESPINOSA  
C.C. 72.324.817 RAMIRIQUI  
REPRESENTANTE LEGAL



VIGILADO Super Vigilancia R.001285 de 08/04/2008

BOGOTÁ, D.C.  
CALLE 152 A No. 17-04 - TEL.: 627 0553 - 626 0693

TUNJA  
CARRERA 11 NO. 19-90 - OF. 221  
EDIFICIO FONSECA - CEL: 320 211 3145

PEREIRA  
CALLE 17 No. 7-12 Of. 1103 TEL: 344 9668  
CALI

AV. 6A NORTE No. 24 - 53 2Do Piso - TEL.: 660 0244/3

[WWW.TECNISEG.COM.CO](http://WWW.TECNISEG.COM.CO)  
[dir.comercial@tecniseg.com.co](mailto:dir.comercial@tecniseg.com.co)

BUCARAMANGA  
CALLE 102 BOULEVAR FONTANA  
46-A29 FONTANA REAL TEL: 637 4528

VALLEDUPAR  
CARRERA 11 A No. 14-39 OF. 401  
TELEFAX: 572 6298